*Diligenciar únicamente las casillas en blanco

Informe de Supervisión número	2		
1. Aspectos generales del contrato			
Número del contrato	2026-01-001		
Nombre contratista	JORGE HERNAN CORREA ARIAS		
○ Persona Jurídica ◉ Persona Natural	Identificación / NIT	9.975.840	
Fecha suscripción del contrato	6/01/2026		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA APOYAR A INFIMANIZALES, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS, EN LAS LABORES DE PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTE O SE IMPULSEN DESDE EL INSTITUTO		
CDP N°	2026-8	Fecha CDP	2/01/2026
RP N°	2026-5	Fecha RP	6/01/2026
Plazo de ejecución: 7 MESES			
Fecha inicio	6/01/2026	Fecha fin	31/07/2026
Nombre supervisor	RICARDO ANDRÉS ÁNGEL CALLE		
Cargo supervisor / dependencia	ASESOR DE PROYECTOS / GESTION DE PROYECTOS		

2. Forma de pago definida

Pago mensual, mediando presentación de informe de actividades debidamente aprobado por el supervisor del contrato

Mes	Valor
ENERO	$ 7.526.000
FEBRERO	$ 7.526.000
MARZO	$ 7.526.000
ABRIL	$ 7.526.000
MAYO	$ 7.526.000
JUNIO	$ 7.526.000
JULIO	$ 7.526.000

3.Condiciones tributarias		
No Responsable de IVA		☑
Responsable de IVA		☐
Régimen simple de Tributación (RST)		☐
Responsable de estampillas	Si	☑
	No	☐

4. Estado financiero del contrato	
Valor total del contrato	$ 52.682.000,00
Adición (Si aplica)	$ 0,00
Total	$ 52.682.000,00

Relación de pagos

# Pagos	Valor	Estado	# del comprobante de pago
1	$ 7.526.000	Pagado	Comprobante 073 del 3 de febrero de 2026
2	$ 7.526.000	Pendiente	
TOTAL EJECUTADO	$ 15.052.000	VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME	$ 7.526.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 37.630.000,00	# de factura o cuenta de cobro	2

5. Avance de actividades del contrato			
Período del informe de avance			
Fecha inicio	1 de febrero de 2026	**Fecha fin**	28 de febrero de 2026
#	**Obligación**	**Evidencia**	**Estado de avance**
1	Apoyar a la Dirección de proyectos con la elaboración de estudios previos y análisis del sector en todos los componentes técnicos requeridos para la estructuración de los procesos de contratación que adelante dicha dirección.	Durante el período evaluado no se presentaron requerimientos por parte de la Entidad en el marco de esta obligación; el contratista mantuvo disponibilidad para atender solicitudes cuando se generaran.	En ejecución
2	Brindar acompañamiento a la Unidad de Negocios de Gestión de Proyectos en la elaboración, desarrollo y seguimiento de los paquetes técnicos requeridos para que los proyectos que se ejecuten a través del Instituto se desarrollen de manera adecuada.	Se constató la participación del contratista en la revisión de documentación remitida por el contratista de obra y la interventoría del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales, así como la emisión de conceptos técnicos en el marco de mesas de trabajo internas, actuaciones que guardan correspondencia con las funciones del Instituto en su calidad de coordinador del proyecto. Igualmente, se evidenció su asistencia y aporte técnico en mesas de trabajo relacionadas con el análisis de alternativas de trazado para las líneas 4 y 5 de la red de cables de la ciudad, así como su participación en la revisión técnica de la propuesta correspondiente al proyecto de paneles solares del Centro Galerías.	En ejecución

3	Apoyar a INFIMANIZALES en las labores de planeación, estructuración, coordinación, ejecución y seguimiento de los proyectos estratégicos que adelante la Entidad	Durante el período reportado en el presente informe, el contratista ha apoyado al Instituto en las labores de coordinación del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales, realizando las labores correspondientes a dar cumplimiento a las obligaciones de Infimanizales en el marco del Convenio Interadministrativo 2106160557. Entre las labores realizadas se encuentran: • Proyección de diferentes comunicado enviados desde Infimanizales al contratista y a la interventoría • Apoyo en la debida carga de información e los sistemas de Secop II y SIA Observa de los contratos supervisados por el director de proyectos de la unidad. • Apoyo en revisión de liquidación del contrat 2025-11-115 • Proceso de pago de ARL riesgo 5 de lo contratistas de la unidad de proyectos del instituto.	En ejecución

4	Apoyar a INFIMANIZALES la etapa de liquidación de los contratos derivados y convenios, para asegurar el adecuado cierre de estos, con el cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones y compromisos.	Con base en la revisión del informe presentado y los soportes correspondientes, se verificó que durante el periodo evaluado el contratista brindó apoyo técnico y operativo a la Unidad de Proyectos en el desarrollo de siete (7) mesas de trabajo orientadas al proceso de liquidación del contrato de obra No. 2312051431, participando activamente como integrante del equipo de coordinación del proyecto. Como resultado de dichas mesas, se constató la elaboración y proyección de comunicaciones oficiales dirigidas tanto al contratista como a la interventoría, las cuales se enmarcan dentro de las actuaciones propias del proceso de cierre contractual y reflejan seguimiento permanente a los compromisos derivados de este. Asimismo, se evidenció su participación conjunta con la ingeniera Violeta Bernal en la estructuración del cronograma de entregables para la liquidación del citado contrato, instrumento que constituye un insumo relevante para la adecuada planeación y control de esta etapa. De igual manera, se verificó el apoyo prestado en la consolidación del archivo de instrucciones de pago, mediante la incorporación organizada de la información correspondiente a los pagos efectuados al contratista en sus cuatro componentes, así como de los reembolsos del fondo rotatorio y pagos a la interventoría correspondientes a las vigencias 2022 y 2023, con base en las instrucciones previamente elaboradas por IDEAS MAS. Adicionalmente, se constató la generación de una herramienta tipo tablero de control o panel de consulta rápida, optimizada con funcionalidades de tablas dinámicas, destinada a facilitar la consulta y análisis de información financiera y contractual, constituyéndose en un instrumento técnico útil para el proceso de liquidación tanto del contrato de obra como del convenio interadministrativo marco del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales.	En ejecución

5	Apoyar al Instituto en su obligación como Coordinador del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales en la revisión de las facturas y cuentas de cobro presentadas por los contratistas, previa aprobación de las actas por parte de la supervisión y/o interventoría y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los respectivos contratos, realizando un control de pagos de estos y remitir al MUNICIPIO DE MANIZALES las respectivas autorizaciones o instrucciones de pago para que sean efectuados los giros, según se establezca en el manual operativo del manejo del encargo fiduciario.	Durante el periodo reportado, no se generaron requerimientos específicos por parte de la Unidad para esta obligación; no obstante, el contratista mantuvo disponibilidad para el apoyo.	En ejecución
6	Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, en los cuales se deje constancia clara de las gestiones adelantadas, los cuales servirán como soporte para la supervisión y para el trámite de los pagos mensuales.	El contratista cumplió con la entrega del Informe Mensual No. 2 dentro de los plazos establecidos, reflejando fielmente las actividades ejecutadas en el periodo.	En ejecución
7	Apoyar la estandarización de procesos y procedimientos asociados a la unidad de gestión de proyectos en INFIMANIZALES, mediante la elaboración de propuestas, formatos o documentos técnicos que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de la Unidad de Negocios de Gestión de Proyectos.	Durante el periodo reportado, no se generaron requerimientos específicos por parte de la Unidad para esta obligación; no obstante, el contratista mantuvo disponibilidad para el apoyo en la mejora de procesos.	En ejecución

8	Participar, cuando sea requerido, en mesas técnicas, comités, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación interinstitucional relacionados con los proyectos a cargo de INFIMANIZALES, dejando los respectivos soportes técnicos, actas o insumos que se deriven de dichas participaciones.	Durante el período comprendido entre el 1 de febrero y 28 de febrero de 2026 el contratista participó y asistió a las siguientes reuniones: •2 de febrero de 2026. – Reunión equipo de proyectos a cargo de la coordinación del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales - preparación primera mesa de liquidación del contrato de obra. •2 de febrero de 2026. – Reunión Socialización proyecto de Paneles Solares de la Galería. •2 de febrero de 2026. – reunión Mesa de Liquidación No 1 contrato de obra proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •3 de febrero de 2026 – reunión de trabajo para posibles trazados de las líneas 4 y 5 de la red de cables aéreos de Manizales. •3 de febrero de 2026 – reunión de revisión de temas actuales con área jurídica de Línea 3. •4 de febrero de 2026 – reunión Mesa de Liquidación No 2 contrato de obra proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •6 de febrero de 2026 – Reunión equipo de proyectos a cargo de la coordinación del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales – Revisión de estado financiero del proyecto. •9 de febrero de 2026 – Reunión equipo de proyectos a cargo de la coordinación del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales – planificación de actividades y revisión de pendientes. •9 de febrero de 2026 – Reunión de revisión de avances de Líneas 4 y 5 de la red de Cables Aéreos de Manizales, proyecto granja solar y paneles solares de la galería. •9 de febrero de 2026 – reunión Mesa de Liquidación No 3 contrato de obra proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •10 de febrero de 2026 – Reunión con director de proyectos para revisión de documentos proyectados obras conexas y actas de recibo Contrato 2312051431 del proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •11 de febrero de 2026 – reunión Mesa de Liquidación No 4 contrato de obra proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales.	En ejecución

		•11 de febrero de 2026 – Reunión para la definición por parte de la administración Municipal de las legalizaciones de facturas finales del Fondo Rotatorio del Proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales. •12 de febrero de 2026 – Capacitación – Manejo de Residuos Sólidos. •12 de febrero de 2026 – Mesa de trabajo, alcance legal y normatividad técnica para las líneas 4 y 5 de la red de cables aéreos de Manizales. •13 de febrero de 2026 – Revisión de información de ingreso al secop con interventoría del proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •16 de febrero de 2026 – Reunión equipo de proyectos a cargo de la coordinación del proyecto Línea 3 del Cable Aéreo de Manizales – planificación de actividades y revisión de pendientes. •18 de febrero de 2026 – reunión Mesa de Liquidación No 5 contrato de obra proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •18 de febrero de 2026 – Mesa de trabajo para análisis de predios e interferencias de redes de servicios públicos para las Líneas 4 y 5 de la red de Cables Aéreos de Manizales •23 de febrero de 2026 – Reunión de seguimiento de proyectos – Verificación de procesos en ejecución. •25 de febrero de 2026 – reunión Mesa de Liquidación No 7 contrato de obra proyecto Línea 3 del cable aéreo de Manizales. •26 de febrero de 2026 – avance de proyectos: Líneas 4 y 5 de la red de Cables Aéreos de Manizales, granja solar, liquidación del contrato de obra de la línea 3 del cable aéreo.	

9	Apoyar al Instituto mediante en la consolidación de la información para responder los requerimientos de la ciudadanía y los entes de control y proyectar las respuestas a estos.	Durante el período evaluado no se presentaron requerimientos por parte de la Entidad en el marco de esta obligación; el contratista mantuvo disponibilidad para atender solicitudes cuando se generaran.	En ejecución
10	Apoyar a la unidad de gestión de proyectos en la carga de la información de los respectivos contratos que maneje la unidad en los portales de contratación y de instancias de seguimiento y control, todo según los lineamientos asignados por el supervisor.	El contratista realizó la carga de información de los siguientes contratos: Contrato / Plataforma 2026-01-001 / SIA OBSERVA – SECOP II 2026-01-002 / SIA OBSERVA – SECOP II 2025-10-103 / SIA OBSERVA – SECOP II 2025-10-100 / SIA OBSERVA – SECOP II 2025-11-115 / SIA OBSERVA – SECOP II	En ejecución
11	Apoyar con la proyección de las diferentes comunicaciones emitidas por el Instituto con su criterio técnico en asocio con los lineamientos dados por la Unidad de Gestión de Proyectos y en general del Instituto.	Durante el período correspondiente al mes de enero el contratista a solicitud del Instituto, realizó las proyecciones de las siguientes comunicaciones: •Requerimiento técnico y jurídico por incumplimiento de obligaciones postcontractuales – Contrato No 2312051431. •Remisión de cronograma fase de liquidación contrato 2312051431. •solicitud plan de pagos en secop al contratista – proyecto línea 3 del cable aéreo de Manizales. •Solicitud plan de pagos en secop a la interventoría. •Solicitud estudio mercado listado de suministros. •Reiteración de solicitud contable – Fondo Rotatorio •Respuesta al comunicado 20251223-CE-ADM-1846 – Obras conexas Estación Fátima •Directriz contractual – Exclusión de obras conexas Estación Fátima del contrato No. 2312051431.	En ejecución
12	Pagar oportunamente los impuestos que demande el estatuto de Rentas del Municipio de Manizales.	Los impuestos que correspondan, serán descontados por Infimanizales al momento del pago de la respectiva cuenta de cobro.	En ejecución
13	Acreditar para la ejecución del contrato el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social.	El día 11 de febrero de 2026 el contratista realizó el pago de la planilla No. 50154387 Correspondiente al mes de febrero de 2026.	En ejecución
14	Presentar oportunamente su factura o cuenta de cobro para efectos de pago.	El contratista presentó la cuenta de cobro No 2	En ejecución

15	Las demás obligaciones propias del contrato y las que sean convenidas de mutuo acuerdo dentro de la ejecución de este.	El contratista ha atendido todos los requerimientos presentados por esta supervisión de manera diligente.	En ejecución

6 Seguimiento seguridad social

No. Planilla	Fecha pago	IBC	Valor
5936026	13/01/2026	$ 3.010.400,00	$ 873.800,00
50154387	11/02/2026	$ 3.010.400,00	$ 873.800,00

7. Novedades

Describa las novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

No se presentaron novedades en el periodo del informe.

8. Firmas

Supervisor

Jenny Paola González Muñoz

Fecha informe 2/03/2026

Fecha radicado en Presupuesto

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.